

HECHO ESENCIAL  
SURA Seguros de Rentas Vitalicias S.A.

Santiago, 24 de mayo de 2019  
G.G/08

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

REF.: Circular N° 991. Informa  
elección de Directorio.

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y con lo señalado en la Circular N° 991, por tratarse de un hecho esencial respecto de la compañía, me permito comunicar que en Sesión de Directorio de SURA Seguros Rentas Vitalicias S.A., del 23 de mayo en curso, se procedió a nombrar a don Juan Eduardo Correa Garcia, como presidente del directorio de la compañía.

De esta forma, el directorio quedó conformado de la siguiente manera:

Sr.Juan Eduardo Correa Garcia, Presidente  
Sr.Rodrigo Alvarez Seguel, Director  
Sr.Carlos Ballón Morales, Director  
Sr.Demetrio Zañartu Bacarreza, Director  
Sr.Bernardo Fontaine Talavera, Director

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Sergio Ovalle Garcés  
Gerente General  
SURA Seguros Rentas Vitalicias S.A.

  
FSA/RSS/eva